

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26344** VIUDA DE BABIANO S.L

Doña Laura Mora Garcia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 132/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Francisco Javier Caballero Godoy y tres más contra la empresa Viuda de Babiano, S.L., con CIF B06444392, se ha dictado el día 18 de septiembre de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 23.765,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Badajoz, 18 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120064550-1